

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LATINA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2012.**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Concejal, D. José Manuel Berzal Andrade.

**Vocales asistentes:**

*Grupo Municipal del Partido Popular*

\* Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carmen Torralba González (Vicepresidente)

\* Vocales-Vecinos:

D<sup>a</sup>. Amparo Cuadrado Ramos (Portavoz)  
D. Antonio Berzal Andrade (Portavoz Adjunto).

D. Julio Basteiro Guerrero.

D<sup>a</sup>. Mercedes López Gómez.

D. Ricardo García del Castillo.

D<sup>a</sup>. Benilde Olave Oliver.

D. José María Cayuela Rodríguez.

D<sup>a</sup>. María Milagros Ranz Amo.

D. Pedro Canalda García.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Álvarez Hernando.

D. Ismael Revuelta Benavente

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Villar Gómez

*Grupo Municipal Socialista*

\* Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Noelia Martínez Espinosa (Portavoz)

\* Vocales-Vecinos:

D. Antonio Mora Cenamor (Portavoz Adjunto) -se incorporó a la sesión a las 13:02h.-

D. Enrique Llamas Padrino-se incorporó a la sesión a las 13:02h.-

D<sup>a</sup>. Emilia Ortiz Álvarez -se incorporó a la sesión a las 13:02h.-

D. Javier Romera Martín -se incorporó a la sesión a las 13:02h.-

D<sup>a</sup>. María Edilma Varela Mondragón se incorporó a la sesión a las 13:06h.-

*Grupo Municipal de Izquierda Unida*

\* Vocales-Vecinos:

D. Antonio González Tapia (Portavoz)

D<sup>a</sup>. Sabina Rodríguez Alonso (Portavoz Adjunto)

*Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia*

\* Vocales-Vecinos:

D. Walter Hugo Scansetti Lobo (Portavoz)

D. David Durán González (Portavoz Adjunto)

No asisten, el Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, don Gustavo Adolfo García Delgado y la Vocal Vecina del Grupo Municipal de Izquierda Unida, doña Mireia Morán del Río.

Actúa como Secretario en funciones don José Carlos Pascual Echalecu, Jefe del Departamento Jurídico, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 26 de enero de 2012.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, don Alberto Aramburu Gisbert.

*Siendo las trece horas del día diez de julio de dos mil doce, se inicia la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Latina convocada por el Presidente para su celebración en la Sala Latinarte, sita en la avenida del General Fanjul, s/n, bajo, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.*

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina:** Vamos a comenzar dando las gracias, como no puede ser de otra manera a nuestro amigo y Concejal, señor Lara por acompañarnos un mes más en estos plenos.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2012.**

*No se formulan observaciones, por lo que se considera aprobada por unanimidad*

**I. PARTE RESOLUTIVA**

**PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS**

**2. Proposición que formula el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes interesando que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas y, en su caso, inste al Área de Gobierno competente para tomar las medidas necesarias relacionadas con la reducción de los niveles de contaminación acústica y atmosférica en los barrios de Batán, Colonia Lourdes y Campamento.**

Defiende la Proposición **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Esta proposición que traemos es porque en el 2011 y anteriormente, hicimos una pregunta para que se nos informara por escrito sobre el nivel de ruido soportado por los vecinos de Colonia Lourdes, Batán, Campamento y demás. Aún estamos esperando ese estudio que nos prometieron que iban a hacer y ante el tiempo que se tarda, pues hemos hecho esta proposición en la que los vecinos de estos barrios cambian un poco la idea de querer acabar con los ruidos y contaminación. Proponemos ahora reducir la velocidad máxima permitida, y adecuarlo a la Ordenanza de movilidad de la ciudad de Madrid que prohíbe circular a mas de 50 kilómetros en las calles de Madrid, y sobre todo con mucha densidad de tráfico. Con la implantación de semáforos o rotondas en todo el paseo de Extremadura, ya que consideramos que en Madrid, el paseo de Extremadura, hoy por hoy todavía es una calle, no es una autovía.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: La actual A5, antes Nacional 5, fue ampliada por el Estado hasta alcanzar su configuración actual hace mas de 30 años. La cedió al Ayuntamiento de Madrid en marzo del 2004 junto con otros tramos de carreteras estatales insertos en la trama urbana y la vía de circulación M30. Durante todo el periodo en que estas vías han sido de titularidad estatal, el Ayuntamiento carecía de competencia, y por tanto de capacidad legal para actuar sobre las mismas, correspondiendo a su explotación, conservación y mantenimiento a la Administración titular de dichas infraestructuras hasta sucesión, es decir, la Administración General del Estado a través del Ministerio de Fomento. El desarrollo de la ciudad y la consiguiente consolidación de espacios residenciales en el entorno de esta infraestructura viaria, han determinado que las viviendas mas próximas a esta vía, se encuentran expuestas a niveles sonoros como consecuencia del tráfico rodado, condicionando así la calidad de vida de los vecinos del entorno. Consciente de este problema, y con el deseo de mejorar la calidad de vida de los vecinos, el Ayuntamiento de Madrid ha planificado y desarrollado políticas activas, con el fin de reducir y paliar, en la medida de lo posible los índices de contaminación acústicas derivados del intenso tráfico, 150.000 vehículos que diariamente registra esta vía, hoy estratégica de conexión con la ciudad. Las medidas empleadas por el Ayuntamiento de Madrid afectan directamente a la movilidad en dicho entorno, unas incidiendo en el control de tráfico y en la limitación de la velocidad, y otras en la modificación material de la

infraestructura viaria a partir de la sustitución de su antiguo pavimento por asfaltado fonoabsorbente, es decir, pavimento antirruido.

Las medidas que se han tomado sobre el tráfico han sido, restricción de vehículos pesados, el Ayuntamiento de Madrid prohibió desde la apertura de la remodelada M30, el tránsito de vehículos de mas de 7 toneladas y media por los tramos soterrados de la misma. Dado que en esta zona se han soterrado la avenida de Portugal y las calzadas desde Marqués de Monistrol al nudo sur, ya no circulan vehículos de este tipo provenientes de la M30 por el eje de la antigua A5, ni entran tales vehículos por dicho eje hacia la M30. Esta medida tiene un impacto inmediato en el nivel de emisiones acústicas, ya que el porcentaje de vehículos pesados es uno de los principales a la hora de determinar el ruido generado por el uso de esta vía. Por otra parte se ha limitado la velocidad. El límite de velocidad entre el final del soterramiento de la avenida de Portugal y el cruce del paseo de Extremadura con la carretera de Boadilla, se estableció en septiembre de 2007 en 70 kilómetros hora, frente al de 90, que existía con anterioridad. Por otra parte se han instalado radares móviles para el control de la velocidad y sanción de los excesos cometidos en este punto, de manera que la disminución de la velocidad sea real y efectiva, tal y como ha sucedido en otros puntos de la ciudad sujetos a control por radar. Por otra parte, el 24 de noviembre de 2008, se instaló un radar fijo a la altura del kilómetro 4 de la A5 en sentido salida. Se trata de una demanda vecinal, que además de evitar el peligro que pueden ocasionar los coches que circulan por la zona de forma excesivamente rápida, reduce el nivel de ruido provocado por la rodadura. Junto a estas actuaciones de control y restricción de la velocidad del tráfico rodado, se ha desarrollado otra medida relevante, que sin lugar a dudas ha contribuido de manera muy significativa a una disminución objetiva del nivel de ruido del entorno, como es la sustitución del antiguo pavimento por otro ambientalmente mas favorable por su naturaleza fonoabsorbente. Resumiendo, que hemos conseguido con todas estas actuaciones una notable reducción del ruido en este tramo, entre 9 y 10 decibelios, es decir, que este Ayuntamiento, en el ámbito de sus responsabilidades y desde el momento que ha sido competente para ello, no ha estado ni está cruzado de brazos, sino al contrario, está haciendo cuanto le es posible para mejorar la vida de estos vecinos.

Toma la palabra **don Walter Hugo Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia**: Simplemente decir que vamos a votar a favor de la iniciativa del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes, que las actuaciones del Ayuntamiento en estos barrios del Distrito han sido claramente insuficientes e invitaría a los autores del informe a vivir en cualquiera de las casas que están a uno y otro lado del paseo de Extremadura a esa altura en la que se solicita la actuación. En cuanto a los radares móviles, doña Amparo, si son móviles no se pueden instalar, evidentemente que van de vez en cuando por allí, y en cuanto al radar fijo instalado, están la salida del túnel de la conexión con la M30 y está en una zona con una cuesta abajo, que lo único que hace es recaudar mas que actuar como tiene que actuar o para lo que tienen que servir este tipo de radares, y su traslado a otra parte mas adelante de la carretera podría ser mas efectivo, y probablemente redujera el nivel de contaminación acústica y de ruidos en unos kilómetros mas adelante.

Toma la palabra **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Desde el Grupo Municipal Socialista, vamos a votar a favor de la propuesta de Izquierda Unida, puesto que es una propuesta que el Grupo Socialista ya ha traído a este pleno y creemos que es importante que se siga trabajando en tomar aquellas medidas que mejoren la calidad de vida de estos ciudadanos.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia**: Voy a insistir. Ustedes, el Partido Popular y el Ayuntamiento de Madrid, están condenando a estos vecinos a que estén muchísimos años más, hasta que la famosa operación Campamento se pueda hacer. Sabemos que hay aprobado la continuación del túnel de la calle 30, está aprobado 2 kilómetros, 600 metros, pero cuándo. Los vecinos, calidad de vida, los años que llevan condenados al ruido y a la contaminación. Dice doña Amparo que se hicieron, ya he oído varias veces eso, que la rodadura es especial y que se han reducido 8 ó 9 decibelios. Los vecinos no dicen eso. Los vecinos lo que quieren ver es un estudio en el que las máquinas o los técnicos nos lo digan. Ahora ese estudio no ha venido por aquí. Es una zona que me da la sensación que el Concejal Presidente ha visitado, en el que el impacto medioambiental y acústico que sufren, no solamente las familias, algunas de ellas viven a 2 metros escasos de distancia de la vía, sino además 6 colegios, el San Buenaventura, el Lourdes, el Divino Maestro y los ancianos de la Residencia de Monte Hermoso. Yo creo que es el momento de que ustedes tienen que tomar medidas, y si se colocan unos semáforos y se reduce la velocidad, a lo mejor los vecinos con eso empiezan a tener mejor calidad de vida.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos**: Decirle a don Walter que yo no he dicho que haya móviles instalados, sino que ha habido radares móviles y uno fijo, eso por un lado. Por otro don Antonio, estamos de acuerdo, hay ruido y nosotros tenemos hecho un proyecto para mejorar eso. Usted está pidiendo el soterramiento de esa vía que es la única solución que hay para que se pueda llevar a efecto lo que usted pide en la propuesta, es decir, piden ustedes las obras faraónicas esas que dicen, no les gustan. Decirle que el nivel de ruido en esta vía, después de las actuaciones llevadas por el Ayuntamiento, ha pasado de 83 decibelios en horario diurno, a 73 decibelios después de la ejecución, en este horario. En el horario nocturno, los niveles sonoros se han reducido de 77 decibelios a los 68 actualmente. Nada más, decirle que nosotros compartimos este sentimiento de que los vecinos tengan mejor calidad de vida, y así lo hemos venido demostrando, haciendo estos proyectos para llevarlos a cabo, pero que las circunstancias actuales no nos permiten llevarlos a cabo como ha ocurrido con la avenida de Portugal y el soterramiento de la M30 a la altura de nuestro Distrito. Esperemos que las circunstancias sean más favorables y mejoren estos proyectos por el bien de estos vecinos y por nosotros mismos.

*(Sometida a votación, la propuesta fue rechazada con los votos afirmativos de los Grupos Municipales, Izquierda Unida-Los Verdes, Unión, Progreso y Democracia y Socialista y el negativo del Grupo Municipal Popular).*

**3. Proposición que formula el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes interesando que se inste al Área de Gobierno competente para que limpie y desbroce el solar sito entre las calles de Aldeanuela de la Vera, Navalморal de la Mata y el aparcamiento de dicha calle, y en caso de titularidad privada que se les requiera para que los propietarios tengan dicho solar en condiciones adecuadas de salubridad.**

Defiende la Proposición **doña Sabina Rodríguez Alonso, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Es muy sencilla, usted ha dicho ya toda la propuesta, es un solar que está en tierra de nadie, porque ni es público y si es privado, el dueño no aparece por allí y año tras año eso se llena de yerbajos, que todos los años van los bomberos a apagar algún fuego, y de basuras. Botes, botellas, cacas de perros. Por allí cruzan los vecinos. Es muy sencillo, si no es titularidad del Ayuntamiento, que lo dudo, porque eso es un terreno que no es de nadie, era de inmobiliaria Carabanchel, y no ha vuelto a aparecer en 50 años, supongo que ya el Ayuntamiento se podría haber recepcionado ese terreno, como

ha recepcionado las aceras y otras muchas cosas, pero aparte de eso, si sigue siendo de inmobiliaria Carabanchel, oblíguenles ustedes a que ese terreno lo tenga en condiciones de que los vecinos que viven en esa zona no tengan ningún percance.

Toma la palabra **don Pedro Canalda García, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: Con fecha 8 de junio de 2012 se ha emitido informe por técnicos adscritos a la Sección de Disciplina Urbanística del Distrito, en el que se constata el inadecuado estado de conservación del solar de referencia. Acreditada, después de diversas gestiones, la titularidad privada del terreno, se ha procedido a conceder trámite de audiencia a los propietarios del mismo, a efectos de que realicen las alegaciones que estimen oportunas y presenten los documentos que entiendan procedentes, ello con carácter previo, en su caso, al dictado de la orden de ejecución procedente. Aprobamos por tanto la proposición.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**4. Proposición que formula el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes interesando que se inste al Área de Gobierno competente para el desbroce del solar situado al final de la calle Bigastro, en la confluencia con la calle Meliloto, en donde se encuentra una señal de circulación de stop pero las hierbas de dicho solar impide la visibilidad en dicha intersección.**

Defiende la Proposición **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Esta proposición la hemos traído tres veces, al menos yo llevo 6 años. Es inaudito que todos los años tengamos que traerla porque los señores de Medio Ambiente no cortan las hierbas que hay en esta calle Meliloto. Yo creo que esto sería un control que tendrían ustedes que hacer de todas estas proposiciones que se aprueban, y todos los años a Medio Ambiente, esto háganlo, ya que no hacen ustedes esto, antes que nos tenga que decir la oposición nada. Me van a contestar que ya está porque los vecinos ya me lo han dicho, han cortado ustedes el pasto, hay mas visibilidad, quedan unas ramas verdes que han salido que no son plantaciones, pero claro, los de Medio Ambiente lo cuidan.

Toma la palabra **don Pedro Canalda García, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: En relación al estado de vegetación de crecimiento espontáneo existente en la intersección de la calle Meliloto con la calle Bigastro, los Servicios Técnicos dependientes de la Dirección General informan lo siguiente. El terrizo ha sido desbrozado 2 veces en este año, la primera ha sido a principios de la campaña de limpieza y desbroce de solares y la segunda con fecha 4 de julio, por lo tanto ahora mismo ya está desbrozado y se hacen por lo menos 2 veces. Aprobamos la proposición.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**5. Proposición que formula el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes interesando que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas y, en su caso, inste al Área de Gobierno competente para la remodelación integral de la Plaza de los Vascos, Polígono C de Carabanchel.**

En relación con esta iniciativa ha sido presentada enmienda transaccional por el Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por el resto de los Grupos

Políticos, del siguiente tenor: **“Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad a reparar a la mayor brevedad posible los alcorques y los desperfectos existentes en el pavimento de la Plaza de los Vascos, y se realice una rehabilitación integral de esta plaza en el momento en que haya disponibilidad presupuestaria.”**

Interviene **doña Sabina Rodríguez Alonso, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Se ha transaccionado, y yo lo que pido en la propuesta es una remodelación y se ha hecho una transaccional de arreglo de los estropicios de la plaza. Yo pido una remodelación integral. Me lo van a hacer en cuanto tengamos presupuesto, pero yo pido también la limpieza de esa zona. Esa zona no pasan a limpiarla. Limpian cuando los vecinos llaman y aparecen por allí. Lo que quiero es una limpieza periódica, 1, 2, 3 días en semana, lo que tenga cualquier calle de Madrid, porque estos vecinos pagan sus impuestos igual que el resto de los vecinos.

*(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

- 6. Proposición que formula el Grupo Municipal Socialista interesando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se informe de las medidas de seguridad adoptadas en el Centro Deportivo Municipal de Aluche, junto con el apoyo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de junio con el fin de erradicar los actos vandálicos que en el mismo se producen.**

Defiende la Proposición **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Brevemente porque la propuesta es clara. Desde el Grupo Municipal Socialista venimos denunciando la situación en la que se encuentra el Polideportivo de Aluche, un Polideportivo que es de los más grandes de la ciudad de Madrid, un Polideportivo que en un solo fin de semana puede recibir alrededor de ocho mil visitas y que estamos reiteradamente, junto con los trabajadores del centro, denunciando que el abandono cada vez es mayor. Ayer se realizó una visita. Las visitas son constantes, y se puede ver el estado en el que se encuentra el Polideportivo. La pista de fútbol totalmente levantada; el pavimento de zonas interiores, tres cuartos de lo mismo; podemos hablar de los cerramientos, como están todos ellos, abiertos y en situaciones lamentables, y lo que venimos denunciando es la inseguridad que sufren no solo los trabajadores, que fundamentalmente son ellos, el 16 de junio uno de los trabajadores, Adolfo, fue agredido, sino los propios usuarios de esa instalación. La situación de inseguridad en primer lugar se debe a la falta de personal que existe en la instalación y que reiteradamente hemos propuesto que por parte de la Junta se pida. Sabemos que no es una responsabilidad directa, pero si que se pida la necesidad de aumentar el personal en esta instalación debido a la cantidad de usuarios que la utilizan en ausencia de seguridad privada, que es a partir de las 3, es decir, cuando se puso estas empresas de seguridad privada, se supone que era para mantener las instalaciones deportivas en mejores condiciones. No se cubren vacantes, ahora mismo se ha suprimido uno de los taquilleros que hay en verano; no se cubre otra baja que hay, con lo cual, la situación de esta instalación, yo creo que requiere que por parte del Partido Popular de esta Junta de Distrito, se inste. Primero que se nos diga las medidas que se han tomado y desde luego, desde aquí todos pidamos que se refuerce con personal tanto de atención como de seguridad, porque sino cada vez esta instalación está en peores condiciones y los actos vandálicos cada vez son mayores.

Toma la palabra **don Antonio Berzal Andrade, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular**: Voy a referirme al pleno del mes de junio de este año donde fue abordada, en gran parte, la proposición que ustedes presentan otra vez, y nuevamente en este mes de junio y aunque me reitero en la contestación de junio, sí que me gustaría, de forma breve, hacer una descripción de los servicios que están operativos en el Polideportivo de Aluche, que como usted bien ha dicho es de los más grandes de Madrid y de España. En cuanto a mantenimiento hay una empresa de mantenimiento sostenida en el tiempo y lógicamente una infraestructura de este tipo, a lo largo de los años debe de hacerse ese mantenimiento, no con carácter puntual, sino permanente. En cuanto a las medidas de inseguridad que usted alude, decirles que un hecho puntual como el que ha ocurrido el día 16 de junio, pues hombre, lo digo desde el punto de vista político, no personal de usted, me parece un poco deshonesto con respecto a los vecinos hacerse eco de una agresión puntual que ha existido en este año. Con respecto al personal que hay en el centro Aluche, decirle que la plantilla es la misma que en años anteriores y se la voy a relatar, es decir, el personal que presta sus servicios durante todo el año es un administrativo; taquilleros son 6, 2 en turno de mañana, 2 en turno de tarde, 1 corretornos; un auxiliar Administrativo en turno de mañana; 1 jefe de Negociado; 43 operarios, 5 de enlace de mañana, 15 en turno de mañana, 6 enlace de tarde; técnicos de mantenimiento hay 8; encargados hay 3; y luego en verano se ha incrementado esta plantilla. De lo que es la dotación que hay de personal para emergencias sanitarias, no solamente se ha mantenido, sino que se ha incrementado, como usted bien sabe, y me reitero otra vez al pleno del mes de junio, por tanto, no entendemos muy bien el sentido de su propuesta ni el motivo de su proposición.

Toma la palabra **don Walter Hugo Scansetti Lobo, Portavoz del Unión, Progreso y Democracia**: En el pleno del Ayuntamiento del día 27 de junio, Unión, Progreso y Democracia instó al Equipo de Gobierno a acometer de urgencia las actuaciones necesarias para dotar a las instalaciones deportivas de las medidas de seguridad imprescindibles para la integridad de usuarios y trabajadores, dando cumplimiento a las directrices incluidas en el protocolo de actuación en materia de prevención de riesgos laborales en caso de agresiones a terceros en las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid de febrero de 2011. Dichas medidas de seguridad, deben incluir en cualquier caso la presencia de personal de vigilancia durante todo el horario de apertura de las instalaciones. En esencia, coincidimos por lo solicitado por el Grupo Socialista. Ya se ha llevado al pleno del Ayuntamiento el tema y puntualizar algunas cuestiones. Don Antonio, no es un hecho puntual. En visita que giró la Concejala del Ayuntamiento de Madrid, doña Patricia García, durante el recorrido por las instalaciones, junto con el Director de las mismas y otro personal, coincidimos con al menos 3 personas que estaban saltando las vallas para acceder a la piscina desde el exterior. Se les invitó a las personas a que salieran por la puerta, incluso el director del Polideportivo abrió una puerta que daba acceso a la avenida del General Fanjul y las 3 personas, hicieron caso omiso y se fueron hacia dentro de las instalaciones. Yo que personalmente tengo un poco de experiencia, trabajo con adolescentes y demás, por profesión, intenté mediar y fue imposible. Es decir, si personal preparado para intervenir en estas situaciones, no puede frenarlas, imagínese usted lo que puede pasar cuando alguien no está preparado para ello. Concretamente los hechos que llevaron a la agresión de la persona a la que se ha citado por parte del Grupo Socialista, al trabajador, una persona que está a 400 metros de donde están sus compañeros, sin ningún walkie talkie con el que poder comunicarse y abordando una situación compleja, te puede llevar a mas de un hecho puntual. De todas formas no son hechos puntuales, don Antonio. En los Polideportivos, desde el año 2007, y mucho mas, están sucediendo todos los años varios hechos que saltan a la prensa y en el pleno de junio del Ayuntamiento se vieron estos temas.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Vamos a seguir comentando lo del Polideportivo de Aluche. Llevamos años con estos temas, muchos problemas tenemos. Yo me voy a remitir solamente, ya en el debate del Distrito ya lo cementé, lo de la agresión de este compañero, y en el Consejo de Seguridad, también lo comenté delante de nuestras autoridades municipales y nacionales. La famosa rotura de valla en la calle Navia, que ya les dije, ya no vamos a pedir puerta porque se han destrozado 6, 8 o 10 metros de valla, y por lo menos no habrá peligro que salten con cochecitos de niño, mayores, pequeños la valla. Como la rompieron, ustedes la arreglaron, pues ya está otra vez rota. Eso es porque no hay seguridad en el Polideportivo y ocurren todas estas cosas. Yo le comentaba al Comisario en el Consejo de Seguridad que estoy algunas tardes visitando a unos amigos y es que veo saltar a montones, yo presenté el año pasado fotografías, y pararle la Policía Municipal. Les piden la documentación, y ya están saltando otra vez. Habrá que buscar algún motivo para que no pasen por ahí y abrir una puerta, como hemos solicitado tantas veces en la calle Navia, que está hecha la puerta, que es cuestión de abrir, a las 12, que se cierre a las 9 ó 10, cuando proceda, porque sino. Le voy a decir una pregunta para el próximo pleno. Me tienen que decir los gastos que ha costado reparar esa valla las 5, 6 ó 7 veces.

Toma la palabra **doña Noelia Martínez Espinosa**: Desde el Grupo Municipal Socialista, la verdad es que el Portavoz del P.P. ha dicho que no entiende muy bien nuestra propuesta, y no debió de entender la anterior, porque el Polideportivo sigue igual, es decir, que las instalaciones se deterioran por el uso, le estoy hablando de ayer, esta es la situación de las vallas. Todos los ciudadanos del Distrito pagan un dineral a la empresa de mantenimiento. ¿La empresa de mantenimiento cobra puntualmente para mantener las instalaciones así?, ¿es una empresa de mantenimiento o de desmantenimiento?. Esto es el techo de la piscina, que la solución que han dado se cae, se cae el techo, caen cascotes a los vecinos. La solución que han dado, poner una malla, bññese usted esquivando los cascotes, debe de ser un deporte de riesgo del Distrito de Latina. Este es el mantenimiento de una pista, cree usted que esto es de un día, de 6, de 10 meses. Si la empresa cobra todos los meses, el mantenimiento tendrá que ser todos los meses, digo yo, no esperar a que las instalaciones estén como están, como en esta foto, el pavimento totalmente destrozado, porque entonces no se paga a una empresa de mantenimiento. Le quiero recordar que hace poco se hicieron obras en ese Polideportivo, por qué están en esta situación. Luego es importante recordarles que quizá lo que ha leído usted se lo han puesto en un informe, pero no se ha preocupado usted de comprobar si realmente existe. No existe. Se ha suprimido una plaza de taquillero para el verano, no se ha cubierto, ni se va a cubrir la baja de otro taquillero que hay, y si quiere saberlo, simplemente tiene que irse un fin de semana, y ver las colas tan enormes que hay en esa instalación deportiva. O es que se juntan muchos, todos los ciudadanos a la misma hora para fastidiar, o es que realmente se necesita personal. Esa instalación necesita un plan director como ya se ha hecho en otras instalaciones, como en el barrio del Pilar.

Decir que el acto vandálico ha sido un acto puntual nada más, se ha dado una paliza terrible a un trabajador de la instalación, nada más, por ese pequeño detalle, ... no es verdad, esta instalación, junto con la de Villaverde está puesta dentro de la Policía Municipal como instalaciones de riesgo por la violencia y los actos vandálicos que en ella sufren. Usted si que creo que no ha entendido de qué Polideportivo le hablo, es el de Aluche, el que sale en todas las fichas y que salió, no este año, sino el año pasado en la prensa denunciándose por los actos vandálicos que se sufría constantemente y que era uno de los Polideportivos con mayor inseguridad en sus piscinas municipales. No solo para los trabajadores, que como bien dicen ellos, no es solo por nosotros, sino por muchos usuarios que se sienten intimidados. Primero, falta seguridad, Gallardon intentó, después de

que creó las empresas de seguridad, las contrató, dijo que ya no podía sostenerlas y que mejor era mantenimiento como hasta que llegó el se hacía, sin empresas de seguridad, pues se paga una empresa de seguridad, no se cubren las vacantes, se paga una empresa de mantenimiento, y el resultado es este. Lo que estamos pidiendo desde aquí es que se tomen las medidas, que se pida que se cubran las vacantes de personal que se necesita que esté bien atendido y que se controle a las empresas de mantenimiento y a las de vigilancia. Solo hay seguridad a partir de las 3 de la tarde, esa es la realidad. Un vigilante jurado.

Toma la palabra **don Antonio Berzal Andrade**: Al señor Walter de UPyD, me gustaría decirle en que voy a insistir en que es un hecho puntual, porque el Polideportivo de Aluche, porque estamos hablando del Polideportivo de Aluche doña Noelia, perdón, tiene 900.000 usos al año, y ha habido una agresión en el año 2011, y otra agresión a la que ustedes hacen alusión en la proposición en el año 2012. En cuanto al Portavoz del Izquierda Unida, decirle que usted mismo ha presenciado como la Policía Municipal, en presencia de usted, ha intervenido cuando unas personas se han intentado colar, por lo tanto la Policía Municipal actúa, como es su obligación. Con respecto a los argumentos que está esgrimiendo Noelia Martínez, del Partido Socialista, decirle, para que no engañemos a nadie, lo que con respecto a seguridad hay en el Polideportivo de Aluche en estos momentos. En la instalación, aparte de los protocolos que ha aludido el señor Walter de UPyD, que hay 2 protocolos de actuación, uno del 2010 y otro del 2011 y hay otro en fase de aprobación por parte del Ayuntamiento de Madrid que va a reglamentar sobre la utilización de las instalaciones deportivas, y por primera vez se van a penalizar hechos de las características que ustedes han aludido. Decirles a todos ustedes que, desde el 1 de mayo de 2012 hay un vigilante de seguridad de lunes a domingo, creo que lo ha dicho Noelia, y desde el 26 de mayo, fecha en la que se han abierto las piscinas de verano, se ha incrementado ese servicio de seguridad. Por tanto, hechos de naturaleza delictiva, la verdad es que podríamos poner un policía por ciudadano, pero creo que ni hay presupuesto para eso ni sería cuestión que pudiera asumir ninguna Administración. Con respecto a lo que dice de la medicina deportiva y de lo que aludieron en su anterior proposición en el mes de junio y también dicen en esta, pues doña Noelia, le voy a enseñar el protocolo de actuación de la Junta de Andalucía, donde ustedes gobiernan, igual que usted enseña fotos, y le voy a poner un ejemplo. En todos los casos, y en todos los centros deportivos, no hay ningún ATS ni ningún médico. Siempre aluden a, por ejemplo, si se ha cortado la lengua, recuperen el trozo de la lengua y llamen a urgencias; si tiene un golpe de calor, llame usted al 112; si tiene usted un corte en la cara, si está consciente, llame al 112, y si no está consciente, vuelva a llamar al 112. Esas son las propuestas de medicina deportiva del Partido Socialista. Por favor, no engañen ustedes a los vecinos, porque en el Polideportivo de Aluche hay seguridad que se puede incrementar, estamos de acuerdo, pero no podemos controlar los actos vandálicos de las personas que malutilizan una infraestructura deportiva.

*(Sometida a votación, la propuesta fue rechazada con los votos afirmativos de los Grupos Municipales Unión, Progreso y Democracia, Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista y el negativo del Grupo Municipal Popular).*

**7. Proposición que formula el Grupo Municipal Socialista interesando que se inste al Área de Gobierno correspondiente para que se tomen las medidas necesarias de arreglo de viales en las calles y avenidas del Distrito que tengan mayor deterioro.**

Defiende la Proposición **don Antonio Mora Cenamor, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista**: Yo creo que ya en varias ocasiones se ha traído algo

referente a esto, entonces la voy a leer. Desde el Grupo Municipal Socialista venimos observando el grave deterioro que se viene sometiendo en los principales viales del Distrito de Latina, como consecuencia de la falta de mantenimiento existente. En algunos casos cuando se arreglan tiene una duración muy limitada, produciéndose accidentes de tráfico y atascos. Desde nuestro Grupo y desde el grupo de los ciudadanos, creo que todos pasamos por las calles del Distrito, consideramos que se debería de realizar un estudio previo de las principales calles del Distrito y una vez examinadas se deben de meter en un plan de remodelación y asfaltado que corrija las distintas deficiencias para prevenir posibles accidentes, mayor deterioro y cortes de tráfico que limiten su uso normalizado, en fin, todo este tipo de cosas. Proponemos, como es preceptivo, siempre es la misma historia, que se inste, se urja, porque esto de instar, a un compañero de ustedes, Antonio Moreno, le gustaba mucho, al Área de Gobierno correspondiente para que se tomen las medidas necesarias de arreglo de viales en las calles y avenidas del Distrito que tengan mayor deterioro.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: En relación con la propuesta, decirle don Antonio que el Área de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, a través de la Dirección General de Viales y Espacios Públicos, viene realizando de forma continuada la reparación de todos los desperfectos que se producen en las calles del Distrito. Por otro lado, en el programa Madrid, pavimenta Madrid, que se realiza anualmente se van incluyendo las calles que presentan un mayor deterioro, las cuales se rehabilitan íntegramente con el objeto de que los viales se encuentren en el mejor estado posible, y así ha sucedido en nuestro Distrito durante los años precedentes, concretamente en el pasado año se renovaron las siguientes calles, Fuendetodos, Santa Ursula, Faustino Osorio, Illescas, Camarena, José Maurelo y la carretera del Barrio de la Fortuna.

Por otra parte, indicar que por los Servicios Técnicos de este Distrito, ya se está procediendo a la revisión de los pavimentos en gran número de viales, comunicando estas incidencias al Departamento competente para su resolución. En el presente año se han centrado principalmente en 23 calles del Distrito, si quiere se las leo, pero para abreviar diré que son de las más transitadas del Distrito y en algunos casos ya se han registrado obras de reparación y en otros, como en el Paseo de Extremadura, se abordarán cuando terminen las obras del Canal de Isabel II. Por tanto, rechazamos su propuesta, debido a que lo que solicitan en la misma ya se viene realizando por este Ayuntamiento.

Toma la palabra **don Walter Hugo Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia**: Doña Amparo, si la labor de mantenimiento y la reparación se llevara a cabo, no se traería pleno tras pleno, la cantidad de propuestas que se traen al respecto. Evidentemente el Distrito tiene un deterioro en sus viales y es necesario llevar a cabo una reparación. Está muy bien el programa Madrid pavimenta y demás, pero a lo mejor en las circunstancias en las que estamos, requeriría de un poquito de imaginación para llevar a cabo las reparaciones de los viales de acuerdo a las necesidades, sin necesidad del reasfaltado completo, con lo cual saldría mucho más económico y tendríamos el barrio medianamente decente, y no sería necesario que Telemadrid nos sacara diciendo que somos el Distrito de los baches. Votaremos a favor de la iniciativa del partido socialista.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes**: Izquierda Unida no vamos a volver, porque estamos hartos de todas estas cosas. Vamos a votar a favor y esperemos que tomen ustedes medidas.

Toma la palabra **don Antonio Mora Cenamor**: Yo creo que está claro que la empresa de mantenimiento no realiza su trabajo lo eficientemente que tendría que ser y es a consecuencia de que el Gobierno de esta Ciudad, no aprieta o no le insta lo suficientemente a esta empresa para que realice su trabajo en condiciones adecuadas. Hace yo creo que 2 plenos, presenté una propuesta de la calle Valmojado, de que había una depresión como la que tenemos ahora, pero en la calle, y sí, arreglaron la depresión y 2 metros más para allá hay otra depresión y no la arreglan. Es que es patético, lo de las empresas de mantenimiento es tremendo, porque los estamos viendo todos los días. Arreglan aquí un problema de una calle y 5 metros más para allá, o en el otro lado de la vía, si es de doble sentido pasan olímpicamente. No se si es que no les pagan lo suficiente o es que a esta gente no la controla nadie, que en definitiva, tiene que controlarla el que gobierna. No entendemos esta forma de gobernar de este Ayuntamiento. Está claro que instamos aquí a lo que usted me propone, es lo mismo. En definitiva, han arreglado muchas calles, pero como esto es muy grande y todos sabemos que este Distrito es muy grande, pues tenemos un problema en las calles, las aceras, es un problema del día a día, que no solo reclamamos nosotros sino que el Concejal, me imagino que todos los días tiene escritos de los ciudadanos con este tema, entonces hay que tomar esto en serio. Por otro lado quería decir que el Gobierno del estamento que sea, se dedique a gobernar, no a hacer demagogia.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos**: En primer lugar, decirle a don Walter que efectivamente en un pleno y otro pleno, pues hay propuestas de calles, pero es que estamos hablando de un Distrito que consta de 25,43 kilómetros cuadrados, 2534 hectáreas, y en esta dimensión hay muchas calles que se deterioran mucho. Por otro lado, lo de Telemadrid, pues mire usted, tiraron de archivo. Esa noticia, como usted sabe no era real ni de ese momento. No se molestaron en venir, tiraron de archivo y así solucionaron el telediario. En relación a lo que dice don Antonio, decirle que la depresión es la que han dejado ustedes, pero para mucho tiempo. Para qué vamos a continuar hablando de depresiones. Si ustedes hubieran gobernado, no tendríamos ahora tantos problemas para arreglar calles. Por otro lado, de estos arreglos que se hacen anualmente y de los trabajos que está haciendo la Junta Municipal para que se arreglen estas calles, este Ayuntamiento ha puesto en servicio para el arreglo de las calles urgentes otro programa, que se llama Madrid Avisas, que ustedes saben que es reparación urgente de pavimentos. Alumbrado público, mobiliario urbano y red de riego, con lo cual, en 72 horas, un problema que haya urgente en una calle, el Ayuntamiento lo repara. Es decir, que abordamos lo del día a día, lo urgente y lo de todos los años. Lo siento mucho, pero nosotros gobernamos y administramos bien los impuestos de nuestros ciudadanos y no los tiramos ni dejamos lo que han dejado ustedes para generaciones.

*(Sometida a votación, la propuesta fue rechazada con los votos afirmativos de los Grupos Municipales Socialista, Unión, Progreso y Democracia e Izquierda Unida-Los Verdes y el negativo del Grupo Municipal Popular).*

**8. Proposición que formula el Grupo Municipal Socialista interesando que se inste al Área de Gobierno correspondiente para realizar las actuaciones que a continuación se detallan en el Centro Deportivo Municipal El Olivillo:**

- **limpieza de grafitos en las paredes exteriores,**
- **limpieza y desbroce de la zona exterior,**
- **reparación del vallado perimetral, siendo recomendable su sustitución por otro tipo de vallado más consistente,**
- **Sustitución de las placas de pladur por muro de mampostería en la pista del centro deportivo,**

- **Pintado y arreglo de la rampa exterior de acceso con especial atención al firme.**

Defiende la proposición **don Enrique Llamas Padrino, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista**: La propuesta, como es muy clara y concisa, tiene poco más que argumentar. Simplemente aclararle que la situación de este pequeño centro deportivo, no estamos hablando de uno de los grandes centros deportivos del Distrito, como podrían ser los de Aluche o Gallur, sino de uno pequeñito que está un poco escondido, y podría hacer pensar que la situación de abandono en que se encuentra es por eso, pero no. Después de los visto, del tiempo que llevamos defendiendo que se haga el mantenimiento adecuado y las inversiones adecuadas en los centros polideportivos del Distrito, pues no es esa la situación. La situación es que ustedes se olvidan de controlar el mantenimiento y la gestión de las empresas que adjudican los contratos millonarios y no lo supervisan, pues nos encontramos con los centros deportivos en el estado en que se encuentran, y este, pasas por allí y parece que es un edificio abandonado. Todas las paredes exteriores llenas de graffiti, el vallado roto, el desbrozado, que por cierto lo han hecho en estos días de la zona exterior, sin hacer, lleno de cascotes de botellas, de tuberías de PVC, hasta bolsas del Mc Donald. Aquello es deprimente. No es extraño que sucedan cosas en esos sitios, no es extraño, si es que pasas por allí y dices, mira, un edificio abandonado, pues no, no está abandonado. El no llevar un mantenimiento adecuado, al final a qué lleva, ustedes que tanto hablan de la buena gestión, de la economía, pues nos lleva a que cuando tenemos que afrontar esa situación, nos encontramos con que cuesta el doble o el triple que si lo hiciésemos el mantenimiento regularmente, cosa que no hacen. Espero que por lo menos, ya que se las traemos, hagan algo. Hay algunas cosas que las podría hacer la Junta directamente, como es la limpieza de los graffiti, el desbroce, la limpieza del solar, y alguna cosilla mas. Pero bueno, como en el fondo lo que a ustedes siempre les gusta, y cuando nos proponen enmiendas transaccionales siempre hablan de instar al Área, pues eso es lo que les pedimos, que insten y que se haga.

Toma la palabra **don Antonio Berzal Andrade, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular**: Me voy a referir un poco a lo que he dicho con el Polideportivo de Aluche en cuanto a una cuestión y es que una instalación deportiva, lógicamente tiene un mantenimiento sostenido en el tiempo, por tanto, habrá cuestiones que se vayan haciendo mes a mes y otras, como en este caso con carácter anual. No he entendido muy bien cuando ha dicho que el desbrozado estaba hecho, pero que no estaba hecho. Salvo que los informes técnicos que yo tengo estén confundidos, le puedo asegurar que la empresa de mantenimiento ha procedido a desbrozar la zona exterior del pabellón. Igualmente, el día 21 de junio se realizó la reparación del cerramiento de simple torsión, y si bien este cerramiento se encuentra, es verdad que en mal estado y sería conveniente su sustitución por un tipo de cerramiento de mayor estabilidad, cuestión que se está estudiando, igualmente le informo que los agujeros existentes en las planchas de pladur en el interior del pabellón se han reparado por última vez el día 19 de junio, o sea no hace ni un mes, y se ha solicitado a la empresa la limpieza de los graffiti, por tanto, no es que solamente no abandonemos los centros e instalaciones deportiva, sino que los mantenemos como es obligación de cualquier equipo de Gobierno, por tanto, estando de acuerdo tanto en el fondo, como en el espíritu, como en las cuestiones que usted concretamente está pidiendo y que ya se están haciendo, estamos a favor de su propuesta y la aprobamos.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes**: Vamos a votar a favor, pero un comentario. Yo me acuerdo hace unos años que la Concejala doña Begoña, anterior a usted, nos llamó, nos invitó a ver una exposición de maquinaria de Fomento para limpieza del Distrito, sobre todo limpieza de graffiti, que tanto a la señora Botella la

molestan. Yo soy partidario de los graffiteros siempre que no hagan daño a los edificios. Nos enseñó unas maquinarias extraordinarias, allí todo el mundo entusiasmado. No las he vuelto a ver por el Distrito desde aquella exposición, no se donde están.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente**: Yo por eso nunca les voy a invitar a ver maquinaria, les podré invitar a otra cosa, pero a ver maquinaria no.

Toma la palabra **don Enrique Llamas Padrino**: Agradecer que aprueben la proposición, porque era muy lógica y muy concreta, y simplemente pedirles que desde esta junta se haga una supervisión mayor de las empresas que contratan para que no tengamos que traer estas cosas y que es estado de los edificios no se encuentren así.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**9. Proposición que formula el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas y, en su caso, inste al Área de Gobierno competente a realizar las actuaciones necesarias para hacer un estudio de viabilidad de la construcción de aparcamientos para residentes bajo el campo de fútbol y de fútbol siete del CDM Aluche y del campo de fútbol de la IDB General Saliquet, así como en la parcela situada en la calle de Gando, José de Cadalso y General Saliquet; con el objetivo de que esas obras financien íntegramente la reposición e instalación de césped artificial, según cada caso, así como el mantenimiento. Del mismo modo, que en la parcela mencionada se aborde la edificación de la infraestructura necesaria para una Escuela de Música y Danza de Latina, financiada íntegramente con la construcción de dichos aparcamientos.**

Defiende la proposición **don Walter Hugo Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: En esta situación y circunstancias en las que estamos, que se ha hecho referencia a lo largo de toda la mañana. Las noticias del día nos dejan helados, ustedes nos dejan helados hoy con el aire acondicionado. Estamos en una situación en el país en el que estamos intervenidos, pero parece que nadie quiere rescatarnos y tenemos en el Distrito 2 problemas, uno en el que es difícil abordar grandes obras por la situación económica del Ayuntamiento, y por otro lado, tenemos un Distrito en el que tenemos un problema grave de aparcamiento, en el que se utilizan parcelas y terrenos baldíos para aparcar los vehículos de los particulares y hay que echarle un poquito de imaginación, haciendo cosas que ya se han hecho en otras partes de Madrid y que han hecho instituciones privadas, que es utilizar instalaciones deportivas, la parte inferior de las instalaciones, para hacer aparcamientos de residentes, y con la gestión de esos aparcamiento para los residentes, se ha financiado la mejora o la construcción de nuevas instalaciones deportivas. En el caso del Polideportivo de Aluche, que es una de las parcelas que hemos señalado, hay otras, porque hay otros campos de fútbol que no tienen césped artificial por ejemplo, o si el campo de hierba artificial está deteriorado, da pena verlo y se están utilizando recortes del perímetro de la instalación para la reparación de los rotos, y enfrente, a menos de 50 metros hay entre los edificios, un aparcamiento en uno de esos terrenos baldíos en el que hay 300 ó 400 coches. A lo mejor, si se les oferta a los vecinos de la zona la posibilidad de tener un aparcamiento para residentes, probablemente se solucionen de un golpe 2 problemas. Lo mismo en el

campo de fútbol de la calle General Saliquet, que además ahí se solucionaría un tercer problema que sería el de las molestias que causa el polvo durante todo el año por el alto uso y el bajo mantenimiento que tienen esas instalaciones, el nulo mantenimiento que tienen, mejor dicho. Y la tercera, la famosa, la que tendría que estar de acuerdo que aquí se aprobó, la escuela de música del Distrito.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: En relación a la propuesta, decir que la promoción municipal de plazas de aparcamiento de residentes, no puede, por la propia definición de estas infraestructuras, como bienes escasos, cubrir la existencia de una demanda cambiante en las zonas residenciales que el sector privado no está interesado en cubrir por considerarla poco atractiva desde el punto de vista económico. Desde las Administraciones Públicas y muy concretamente desde el Ayuntamiento de Madrid, se ha promovido desde hace décadas este tipo de infraestructuras que han permitido una ordenación adecuada del estacionamiento de los vehículos, con la reducción de la congestión del tráfico y, sin duda, un aumento de la calidad de vida de los madrileños. Durante los años de bonanza económica, la promoción de este tipo de infraestructuras encontró una demanda real de la ciudadanía que permitió de forma razonable prestar un servicio público de aparcamientos municipales de residentes. Incluso en algún supuesto específico, el aparcamientos de carácter mixto, tanto residencial es como rotacionales, que permitió la financiación de infraestructuras rotacionales públicas como usted aborda en la propuesta, pero la situación actual, caracterizada por una recesión económica y una enorme restricción de acceso al crédito tanto por el sector privado como por el sector público, dificultan la viabilidad económica de este tipo de proyectos que usted menciona. La dificultad de acceso al crédito por los ciudadanos residentes provoca que la existencia de una demanda real de estacionamiento no se traduzca en una demanda real de plazas de aparcamiento de residentes, primero porque pocos ciudadanos disponen hoy día de esos medios económicos para ello, y el resto tiene una gran dificultad para acceder a un crédito que no puede ser de naturaleza hipotecaria, al no tratarse de derecho real, y segundo porque muchos ciudadanos no está dispuestos a pagar si en este momento tienen cubierta su necesidad de estacionamiento de forma gratuita, pese al carácter precario que pueda tener, como usted menciona en la propuesta.

Por otra parte, el régimen concesional de obra pública, que constituye la forma habitualmente empleada por las Administraciones Públicas para promover infraestructuras con la colaboración del sector privado, cuando la Administración carece de medios económicos para realizar una inversión directa, es difícilmente viable en este momento desde el punto de vista económico, si se pretenden financiar los costes urbanizatorios en superficie con los ingresos que pudiera obtener un concesionario con una estructura exclusivamente residencial. Por otro lado, la situación financiera del Ayuntamiento en el marco de la política de consolidación fiscal aconseja la máxima prudencia a la hora de promover iniciativas que, en la realidad de los hechos, pueden suponer un gasto público de relevancia para el erario municipal. Por todo ello, nos vemos obligados a rechazar su propuesta.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes**: Yo sintiéndolo mucho, nos vamos a abstener, porque la proposición es muy bonita, hasta con escuela de música, pero yo quiero recordar que aquí se sacaron 2 parking en el Distrito, públicos, en Ermita del Santo y en Cebreros, y por desgracia no hubo ni licitación de ninguna empresa. Esta es una obra de mucha envergadura, a nosotros nos gustaría tener la escuela de música, esa que aprobaron ustedes hace 5 ó 6 años y que todavía, ...nos abstenemos.

Toma la palabra **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Nos vamos a abstener, puesto que, como bien ha dicho el compañero de Izquierda Unida, aprobados esos aparcamientos en el plan de inversiones y compromiso de llevarlos a cabo en la Ermita del Santo en la calle Cebreros, y lo de la escuela de música es un clásico popular que venía en el plan de inversiones firmado con todas las Asociaciones, pero ya venía antes una propuesta aprobada en este pleno y que tampoco se ha llevado a cabo. Entendemos que lo que plantea UPyD no tendría ninguna viabilidad ahora mismo.

Toma la palabra **don Walter Hugo Scansetti Lobo**: Yo lamento profundamente que no la voten a favor, porque no hemos propuesto que se gaste nada, simplemente que se haga un estudio de viabilidad, pero parece ser que ustedes tienen una bola de cristal porque ya nos han dado la respuesta. Nos han dicho que los vecinos no van a querer porque no van a poder acceder al crédito. Les podemos preguntar a estas 7 personas, si vamos a llegar a que nos den o no créditos, para acceder o no acceder a los créditos suficientes para tener una plaza de garaje. El proponer que se haga un estudio de viabilidad, supone aprobar o no un estudio, no supone aprobar ningún tipo de obra. Si se estudia esa viabilidad, efectivamente podrá haber una respuesta como la que nos ha dado doña Amparo o como la que nos ha mencionado doña Noelia, pero si no se ha hecho ese estudio, difícilmente nos pueden decir que no es viable, porque para saber si algo es viable o no, hay que estudiar si es viable o no, sobre todo en las instalaciones y en las zonas donde hemos dicho, es decir, frente a un aparcamiento, como dice doña Amparo, gratuito, ese aparcamiento de este Distrito en blanco y negro al que hacía referencia en el pleno del Distrito, ese es el Distrito que tenemos, y es el Distrito por el que deberíamos todos sentarnos, mirarnos a la cara y hacer algo para que se coloree un poco y para que los vecinos aparquen como aparcan los vecinos de Chamberí, o Salamanca, o de Retiro, y no sigan aparcando en barrizales, baldíos, etc.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos**: Don Walter, la filosofía que usted plantea está muy bien, pero la realidad es otra, muy distinta. Ya le han comentado que en este Distrito, en tiempos mejores que estos, no ha sido posible poder realizar esos aparcamientos porque no había petición vecinal, y en los tiempos que corremos, mucho más, pero de todas formas tengo que decirle que la planificación de nuevos aparcamientos para residentes, debe tener como objetivo principal dar cobertura a la demanda de aparcamiento, y no, como parece deducirse de su propuesta la financiación finalista de otras infraestructuras. No obstante, creo que ha quedado claro nuestro sentido de que no tenemos inconveniente en ofertar aparcamientos, pero la realidad es muy contundente y no se puede en este momento hacer un estudio de esta naturaleza porque sería negativo.

*(Sometida a votación, la propuesta fue rechazada con los votos afirmativos del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, la abstención de los Grupos Municipales de Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista, y el negativo del Grupo Municipal Popular).*

- 10. Proposición que formula el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas y, en su caso, inste al Área de Gobierno competente a realizar las acciones necesarias para arreglar el acceso al Parque de Caramuel situado frente a la calle Calatayud.**

Defiende la proposición **don David Durán González, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Ya hemos hablado un poco de

esto, de los desperfectos del barrio, y hablaba doña Amparo del programa Madrid Avisas, que en 72 horas tenía resuelto el problema. Hay unas fotografías de este parque, con unas verdaderas trampas. Las fotos están hechas, unas el 27 de abril y otras el 1 de julio. Es un parque con gran afluencia de personas mayores del barrio. Han tomado la decisión de resolver por su cuenta estos agujeros que eran unas maderas podridas en unos sumideros, con unos trozos de aglomerado de asfalto, para marcar esos agujeros y que no haya ningún accidente y el desenlace no sea peor. El vecino, dada la falta de diligencia, toma sus propias decisiones en este caso de dudoso acierto. Hay varios problemas. Parece ser que existen las vías de comunicación, pero no funcionan correctamente, es evidente, o quizás el vecino ni siquiera lo ha intentado, es decir, no tiene confianza en que funcione dicha vía de comunicación, que también sería un problema, y a la vez también denota que el propio Ayuntamiento, o la Junta, o quien corresponda, no tiene un sistema para detectar, valorar y reparar los desperfectos en un tiempo proporcional a su urgencia o al riesgo que suponga para los vecinos, o quizás, al final, como esto es un tema recurrente que traemos los Vocales Vecinos, quizás esto sea lo que nos perpetúe incluso a que nos multipliquemos, quizás con una solución razonable pudiéramos ser menos y costar menos al ciudadano.

Toma la palabra **don Pedro Canalda García, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: Con fecha 4 de julio, se ha dado aviso de incidencia al Canal de Isabel II, empresa responsable de la explotación y mantenimiento de la red municipal de alcantarillado, para que, con carácter urgente, proceda a reponer las rejillas en la calle Caramuel, entrada al parque con el mismo nombre frente a la calle Calatayud, por lo tanto aprobamos la proposición.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**11. Proposición que formula el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas y, en su caso, inste al Área de Gobierno competente para modificar el final y la cabecera de la Línea 39 de la E.M.T., con el objeto de llegar hasta el I.E.S. García Morato, el mercado de Las Águilas, el centro de salud Las Águilas, Centro de Mayores Ciudad de México y Biblioteca Pública Antonio Mingote.**

Defiende la proposición **don Walter Hugo Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Proponemos que se prolongue un kilómetro aproximadamente la línea 39 de la EMT para dar servicio a todas esas dotaciones equipacionales que están en la calle José de Cadalso. El instituto no tiene ninguna parada de autobús próxima, creo que es importante que tenga una parada de transporte público cercano y mejorar la movilidad y acercar a los vecinos hasta el mercado de las Águilas, el centro de Salud, la biblioteca y el centro de mayores. Esto es fácil de conseguir dándole ese pequeño recorrido de más a la línea 39 de la EMT.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: A la vista de su proposición, hemos dado traslado al Consorcio Regional de Transportes por ser el Organismo que tiene las competencias en la planificación y coordinación de los transportes en Madrid. Dicho organismo nos remite un informe que le voy a leer a continuación: “El sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid está constituido por múltiples líneas y modos de transporte coordinados conformando un sistema multimodal coordinado en piezas relevantes para poder optimizar los recursos disponibles. Esta idea radica en que no es posible acceder desde todos los orígenes

posibles a todos los destinos, lo que obliga a buscar soluciones que alcancen una coordinación modal que favorezca la movilidad general de los usuarios. Madrid cuenta con una red donde se suceden y complementan las relaciones entre líneas y modos de transporte, siendo el ejemplo más notable la coordinación existente entre las redes de metro y de autobuses. Concretamente en el barrio de las Águilas convive la red de Cercanías con la empresa municipal de transportes, que presenta un esquema de red articulado por 3 líneas de alta frecuencia como son las líneas de EMT 17, 34 y 39 que se complementan con otras 3 líneas de menor intervalo pero de buena calidad de servicio, las líneas 117, 139 y 155, que complementan la accesibilidad del distrito y las Colonias de las Águilas y San Ignacio de Loyola.

En este contexto se entiende que el continuo urbano del Distrito de Latina está dotado de accesibilidad en transporte público a los principales nodos de conexión de capacidad, Metro y Cercanías, y a los principales equipamientos del Distrito. Concretamente las relaciones que se solicitan, como ampliación de la línea 39, pueden realizarse en una o dos etapas de EMT. La relación del barrio de Las Águilas con el IES García Morato se puede realizar en una sola etapa de EMT apoyado en la línea 34, que discurre por el Distrito según itinerario de las calles Oliva de Plasencia, General Romero Basart y General Millán Astray. Para usuarios alejados de la traza de la línea 34 y que quieran acceder al IES García Morato, en dos etapas, con trasbordo entre las líneas 39 y 34. La Biblioteca Pública Antonio Mingote está atendida directamente por las líneas 34 y 117y el Centro de Salud que está atendido directamente por las líneas 17 y 139; y desde la Colonia de las Águilas, se puede acceder con un trasbordo a estas líneas utilizando previamente la línea 34 de la EMT. Por todo ello, según lo especificado anteriormente no consideramos adecuado prolongar la línea 39. A pesar de ello entendemos la situación que nos plantea y por ello consideramos justificada su petición, sin embargo a corto o medio plazo no es posible plantear una solución al respecto por lo que lamentamos los inconvenientes que dicha situación pueda generarles". Así pues, a la vista de este informe, don Walter, y como es este organismo el que tiene la competencia, está muy bien explicado en el informe cómo se puede acceder a todos estos centros, tenemos que rechazar su proposición.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes:** Con la Iglesia hemos topado. Por aquí topamos con el consorcio de transportes. Tenemos 6 ó 7 líneas, la 138, la histórica petición de los vecinos, que lo acerquen hasta el Clínico, que no les dejen en la Plaza España, pues el Consorcio ni caso; tenemos la línea 500 para acercar al Centro de Salud Lucero, ni caso, y es una parada, eso sí que es facilito; tenemos el 117, el 39, por eso digo que con el Consorcio de Transportes topamos todo el mundo, el Distrito no tiene fuerza, el Ayuntamiento no tiene fuerza, los vecinos nada más que reivindicar mejores medios de transportes, mejores líneas. Vamos a votar a favor porque aunque ya la han rechazado, vamos a votar a favor de todas formas.

Toma la palabra **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:** Vamos a votar a favor de esta propuesta, porque sí es una propuesta razonable, y claro que desde cualquier sitio se puede llegar, incluso si se va andando se puede llegar de un punto a otro perfectamente, si coges el coche privado también. Estamos hablando de algo racional, es decir, no significaría un coste excesivo el alargar simplemente esa línea a centros que es verdad que son sensibles y que lo han solicitado durante mucho tiempo, como es el centro de mayores de la Ciudad de Méjico, ahí hay también otras instalaciones importantes como puede ser la biblioteca, y fijese si se alargan cosas y se puede llegar andando, que en Sol han hecho una boca de metro que sale al Corte Inglés, con el permiso del Partido Popular. Fijese si se puede llegar al Corte Ingles andando, en coche privado, y a menos de 100 metros han hecho ustedes dos bocas de metro

para que abrieran justito en la puerta del Corte Inglés. Evidentemente, una biblioteca no es el Corte Inglés, ni el Centro de Mayores Ciudad de Méjico, pero entendemos que es algo muy razonable. Es verdad que es algo que hemos pedido también en otras zonas, no se puede hacer acceder a todos los sitios directamente y que para llegar al centro de mayores, incluso viviendo en el mismo Distrito hay que hacer varios trasbordos. Yo creo que es algo razonable, que no encarece para nada, y que precedentes, si quiere añadirle esto al informe que como bien ha dicho, con la iglesia hemos topado, díganle a los responsables que una Concejala del PSOE ha tenido una idea, que es que mira, en Sol ellos mismos dijeron que era necesaria la boca de metro justo en la puerta del Corte Inglés.

Toma la palabra **don Walter Hugo Scansetti Lobo**: Doña Amparo, evidentemente que la propuesta, como usted dice tiene toda la justificación, el informe tiene muchos errores, con lo que deberían de elevarle los errores correspondientes, y ahora le enumero los que con la pluma he recogido, y por supuesto, trasládele de mi parte, del señor Scansetti, don Walter, que todos los caminos llevan a Roma, está clarísimo, y sobre todo a los que nos gusta andar, más todavía. Primero, el instituto, la parada del autobús más próxima al Instituto García Morato, no es la parada del autobús 34, es el 155. Nos dice que les pueden dar servicio haciendo transbordos, es que alguien que venga de la línea 39, para ir a la biblioteca, o para ir al instituto, tener que pagar 2 billetes de autobús, me parece realmente absurdo, mas si se tiene en cuenta que según los datos que esta mañana han publicado en prensa, ha descendido desde la subida de precios del transporte, un 6,5 por ciento los viajeros de la EMT, y un 4,5 los del metro. Por último, recordar no solamente la boca del metro del Corte Inglés, históricamente, Gran Vía siempre tuvo una salida a Galerías Preciados.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos**: Para cerrar diremos que entendemos la proposición y que a esta Junta le gustaría aprobarla, claro que sí, pero tenemos que basarnos en el organismo competente y en el informe que nos da, que no se si tiene errores, lo desconozco, pero vamos, lógicamente no los debería tener, y que también es cierto que en estos tiempos tenemos que optimizar los recursos, y que no se puede acceder de todos los sitios a todos los orígenes. Aunque todos los caminos vayan a Roma, también es cierto que no podemos tener un autobús que nos lleve a todos los sitios a la puerta, ni un equipamiento a la puerta de nuestra casa, porque nos venga bien. Eso hay que reconocerlo también. Por otra parte, la prolongación que usted solicita, supone un aumento de un kilómetro y medio de recorrido y se tardaría más en hacer el recorrido de la línea, porque no solo es esa distancia, sino que en esa distancia hay pasos de peatones, semáforos, tráfico, con lo cual, el recorrido de la línea, con perjuicio de otros usuarios que no vayan a seguir, pues también sería perjudicial.

*(Sometida a votación, la propuesta fue rechazada con los votos afirmativos de los Grupos Municipales Unión, Progreso y Democracia, Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista y el negativo del Grupo Municipal Popular).*

**12. Proposición que formula el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas y, en su caso, inste al Área de Gobierno competente a realizar las acciones necesarias para hacer un estudio de todas las zonas del distrito donde los portales de los edificios se encuentran en el centro de la manzana sin acceso directo a la calle, y se lleven a cabo las acciones oportunas para facilitar los accesos a vehículos de emergencias en todos los casos (con rebajes de bordillos, ampliación de zonas comunes de paso y todas aquellas necesarias a los fines objeto de la presente iniciativa).**

Defiende la proposición **don David Durán González, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia:** Se trata de que hay cosas que hacer. Siempre hay cosas que hacer, cosas que mejorar, continuamente, mejoras directas para los vecinos que afectan a su seguridad y a su dignidad. No estamos hablando, por supuesto, de hacer más cajas mágicas, más puentes de Perrot, más palacios para políticos, y todos con costes multiplicados varias veces sobre un producto original. Hablamos de obras necesarias que muestran nuestra capacidad o incapacidad de tener empatía con el vecino, con el ciudadano, de entenderle. Se trata de decir dónde y cuándo usar su dinero que es el que administramos.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular:** Pues bien, partiendo de la premisa de que compartimos su deseo de que todos los edificios de nuestro Distrito tengan acceso a los servicios de emergencias, y que nos parece muy loable su iniciativa, tenemos que decirles que en este Distrito, los mayores problemas de accesibilidad son fruto del urbanismo de la época en que fue construido, que es muy antiguo, como todos sabemos, que data del siglo XIX, y que posteriormente, permitió urbanizar los viales de las urbanizaciones adaptadas a la orografía del terreno, salvándose los desniveles, en su momento, mediante escaleras. El estudio de las condiciones de acceso de los vehículos de emergencia a las urbanizaciones, se habría de realizar caso por caso, teniendo en cuenta que las zonas que rodean las edificaciones pueden ser de titularidad privada o pública. Creo que no han dimensionado ustedes realmente su propuesta, cuando dice que se haga un estudio de todas las zonas, desde los portales que se encuentran en el centro de la manzana sin acceso directo a la calle, y se lleven a cabo las acciones oportunas para facilitar los accesos a vehículos de emergencias en todos los casos, con rebajes de bordillos, ampliación de zonas comunes de paso y todas aquellas necesarias a los fines objeto de la presente iniciativa.

Eso es lo que piden ustedes, pero, ¿se han parado a pensar que este Distrito tiene una superficie, como hemos dicho antes de 2.500 hectáreas, más de cien mil viviendas, que casi en todos los barrios existen zonas privadas, semiprivadas y privadas de uso público? ¿Han pensado ustedes cuántos medios humanos y cuánto tiempo sería necesario para llevar a cabo el estudio que se propone?. Por otra parte, decir que se producen incendios devastadores en edificios que tienen perfecta accesibilidad, como el del barrio de las Águilas, y se me ocurre otro ejemplo que todos tenemos en la mente, el edificio Windsor de la torre Azca, y por desgracia otros mucho más. Afortunadamente en esta ciudad, contamos con un magnífico cuerpo de bomberos de los mejores del mundo. Manifiestar también que no nos consta que los servicios de emergencia no hayan podido acceder también a algún servicio que se les haya requerido en el Distrito, por los impedimentos que ustedes mencionan, deseando que siga así en el futuro. Por otra parte, tampoco nos consta que ningún vecino, Asociación o servicio de emergencia, se haya dirigido a la Junta para manifestar algún problema de esta índole. Por todo lo expuesto, don Walter, no podemos aceptar la proposición en los términos en que viene redactada.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes:** Izquierda Unida lamenta que rechacen esta proposición, que por hacer un estudio humano de los muchos que se hacen, pues no costaría mucho. Vamos a votar a favor.

Toma la palabra **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:** Desde el Grupo Socialista vamos a votar a favor de esa propuesta, pero siempre puntualizando que aprobamos los estudios que se realizan con personal de la Junta de Distrito, porque un grupo como el de UPyD, que estamos hablando de recortes, que se recorten políticos y al mismo tiempo estamos

contratando empresas para que realicen estudios, pues estaríamos haciendo un flaco favor a la institución. Entendemos que la propuesta es que se hacen con el personal de la junta, y desde luego, mire lo que pasó en el Windsor, es que esas viviendas están abocadas a que si se incendian se tienen que incendiar porque está de Dios, el que se incendien, yo creo que no es una respuesta de un servidor público. Entiendo que el análisis que ha hecho la Portavoz del Partido Popular, que es un estudio muy importante, pero entiendo que no estaría de mas que se fuera constatando qué bloques de viviendas pueden estar en esa situación y cómo progresivamente se pueda ir solucionando. Evidentemente, que se haga con personal de la Junta. Es un Distrito antiguo y que se hizo en una época en la que se permitía todo y nos encontraremos con circunstancias así. Si estamos de acuerdo con que ese estudio, con personal de esta Junta, con trabajadores y funcionarios de la casa, se puede ir realizando para saber en qué situación nos encontramos y qué bloques de viviendas podrían estar en estas circunstancias.

Toma la palabra **don David Durán González**: La extensión es muy grande, claro, y por eso hay muchos vecinos, y al haber muchas calles en esta situación, podremos hacer una cosa que es traerlos uno por uno en cada pleno, o podemos decir que se haga un estudio en su conjunto, por supuesto, con los medios más ajustados posibles, por medio de la Junta si es posible, de hecho, ya han aceptado uno en la calle Carracedo, con lo que lo que planteamos tampoco es tan extraño. Digamos que por qué aceptamos Carracedo y excluimos otras posibles calles con la misma situación. El mismo riesgo existe. Lo que estamos hablando es que, dado que existe el problema, ocuparnos de él, y por supuesto, con los medios que tenemos, que son mucho menos que antes, dado que después de la quiebra de Caja Madrid, estamos bastante mas limitados, no hay quien nos financie, estamos intervenidos y no estamos rescatados, y eso produce limitaciones, lógicamente, y aún así hay algo que hacer y es lo que proponemos.

Toma la palabra **doña Amparo Cuadrado Ramos**: Dicen ustedes que el caso de la torre Windsor no tiene que ver con esto, pues lo de Bankia, tampoco tiene, creo yo nada que ver con la propuesta esta, así que, yo lo que les he dicho es que en la forma en que está planteada la propuesta no se puede aceptar en esta Junta Municipal, y que compartimos los estudios que se hagan en casos que se denuncien porque no tienen accesibilidad, pero este Ayuntamiento no puede aceptar esta petición tan genérica, que se requiere mucho tiempo y muchos medios de los que en estos momentos no se disponen.

*(Sometida a votación, la propuesta fue rechazada con los votos afirmativos de los Grupos Municipales Unión, Progreso y Democracia, Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista y el negativo del Grupo Municipal Popular).*

## **II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL GERENTE DEL DISTRITO**

- 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por el Gerente del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.**

*Se dio cuenta.*

- 14. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.**

*Se dio cuenta.*

## PREGUNTAS

15. **Pregunta que formula el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes interesando información de la situación en la que se encuentran las obras de instalación de un ascensor en el Colegio Público Bolivia, aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de 14 diciembre 2009.**

Formula la pregunta **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Pedimos esta información porque efectivamente, desde el 2009, dos años y 7 meses, pues no sabemos cómo está este ascensor. Fue aprobado por unanimidad por una propuesta de Izquierda Unida, y parece ser que hay intención de montar ese ascensor, pero me gustaría saber cuándo, presupuesto y demás.

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: El proyecto de instalación del ascensor en el Colegio Público Bolivia se encuentra pendiente de la realización de un estudio geotécnico por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid. El coste previsto de la obra, es aproximadamente de 110.000 euros.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia**: Tengo que ver las actas, pero creo que había un estudio para hacer este ascensor de setenta y tantos mil euros, y para hacerlo cuándo.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Voy a abundar en la respuesta. Tras la visita que realicé el pasado mes de marzo al Colegio Público Bolivia, y en la que la Dirección del Centro y los representantes de los Padres y Madres de los alumnos me dieron traslado de la necesidad prioritaria de instalar un ascensor en el centro, desde el Distrito de Latina remitimos un escrito a finales del mes de marzo a la Consejera de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid en la que le dimos traslado de la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en este colegio mediante la instalación de un ascensor. En el mes de abril, la Consejería de Educación y Empleo nos comunicaba que se había dado las instrucciones pertinentes para acometer el proyecto para la adecuación del centro a la normativa vigente de accesibilidad. De inmediato se dio traslado de esta información a la dirección del centro para su conocimiento. La semana pasada los técnicos de la Comunidad de Madrid visitaron las instalaciones del Colegio Público Bolivia, y desde la Comunidad de Madrid nos han informado que la contratación del proyecto se realizará entre los meses de agosto y septiembre del presente año y el inicio de las obras tendrán lugar previsiblemente a finales de 2012.

16. **Pregunta que formula el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes interesando información respecto a la licencia necesaria para la actividad comercial del local "Brasería La Fama" situado en la calle Carballino, nº 20, así como del acondicionamiento acústico.**

Formula la pregunta **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes**: Pues esto, lo mismo, es una pregunta que hacemos porque unos vecinos nos han mandado una denuncia que ya hace años se trajo aquí también y que parece ser que ya en ese momento, ese

local se cerró y ahora los vecinos vuelven a las mismas. Quería la información y luego le comento la denuncia de los vecinos.

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina:** El 2 de febrero de 2012, el Gerente de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividad resolvió conceder a al titular de local Brasería La Fama, ubicado en la calle Carballino, nº 20, licencia urbanística para la implantación de actividad de bar con obras de acondicionamiento puntual y exteriores. En dicha licencia, que incluye la preceptiva de funcionamiento, se contienen 5 condiciones relativas al asilamiento acústico. Primero el aislamiento acústico proyectado para los parámetros, instalaciones del local deberá garantizar unos niveles de transmisión sonora al exterior inferiores a los límites establecidos en el artículo 13.1 de la Ordenanza de Protección de la Atmósfera contra la Contaminación por Formas de Energía. En el punto dos, el aislamiento acústico proyectado para los parámetros del local deberá garantizar unos niveles de transmisión sonora a los locales colindantes, en función del uso a que se destinen, inferiores a los límites establecidos en el artículo 15.1 de la Ordenanza citada anteriormente contra la Contaminación por Formas de Energía. En el punto tercero, el aislamiento acústico de los parámetros que colindan con los usos establecidos en el artículo 22.1 de la Ordenanza de Protección de la Atmósfera contra la Contaminación por Formas de Energía, deberá garantizar los valores fijados en dicho artículo. Punto cuatro, deberá garantizarse un asilamiento que cumpla los límites establecidos en el artículo 22.6, en relación con los ruidos de impacto producidos, para evitar su transmisión a las estancias colindantes. Y punto quinto, deberá disponer de medidas correctoras contra las vibraciones producidas por los órganos móviles de la maquinaria prevista, garantizando el cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Atmósfera contra la Contaminación por Formas de Energía.

Toma la palabra **don Antonio González Tapia:** Efectivamente, entonces los vecinos tienen razón. Ellos dicen, somos vecinos del barrio de Campamento. Me pongo en comunicación con ustedes debido a un grave problema que existe en la calle que hemos visto. Desde hace un par de años un local cambió de actividad comercial y se convirtió en un bar musical sin el correspondiente acondicionamiento acústico. Este local, primero fue una mercería, posteriormente un local de comidas preparadas para llevar, y desde hace unos años un bar musical. No se si tampoco ha figurado para la Junta de Distrito el correspondiente cambio de actividad. Esta falta de acondicionamiento en la actividad que realizan, ocasiona constantes problemas de ruidos vertidos en el exterior, ya que reproducen la música a volúmenes que, en mi casa, dos números mas abajo y en un cuarto piso, superan los fines de semana los 80 decibelios con la puerta del local cerrada, y cuando abren la puerta, muy frecuentemente, para poder atender las llamadas telefónicas, que supongo imposible atender dentro del local, cerca de los 85 decibelios, en el interior supongo que deben superar con creces esta cantidad. De lunes a jueves, aunque siempre tienen música reproduciéndose dentro del local, los vecinos del barrio, al final nos hemos ido acostumbrando.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade:** Don Antonio, solo tenemos 3 minutos, le voy a proponer que me de copia de ese escrito, yo se lo remito a la Agencia, porque si los vecinos se quejan, tendrán sus razones. Se lo remitimos, para que lógicamente den cumplimiento a los 5 puntos que ellos mismos me han remitido, que son de obligado cumplimiento. Si no le parece mal, se lo da al señor Secretario y se lo remitimos.

**17. Pregunta que formula el Grupo Municipal Socialista interesando cuales han sido los motivos de disolución del contrato en la concesión de servicios de la Escuela Infantil Altair, sita en la calle José de Cadalso, nº 43, y si se va**

**a proceder a poner en funcionamiento en tiempo y forma el próximo 1 de septiembre o en caso de retraso qué solución provisional se dará a los padres.**

Formula la pregunta **doña Emilia Ortiz Álvarez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista**: Es una preocupación grande por estos padre y profesores de este centro, y es una necesidad para este Distrito que se tenga claro la situación en estos momentos. Señor Presidente, estos padres quieren una garantía de que el 1 de septiembre se abra la guardería o el centro escolar. Este centro escolar lleva con dudas todo este periodo. La contratación, parece que se anula. Queremos saber en qué momento y en qué situación se encuentra, porque parece ser que se disuelve, bien, pero se garantiza, aunque sea fuera de tiempo la nueva contratación y la renovación, que sería lo adecuado porque están contentos los padres, y está contento el profesorado, se garantiza que a esta empresa se le renueve. Señor Presidente, es una necesidad, es un barrio conocido por usted, que esto no podemos entender cómo se hace este cortapisas en estos momentos. La inseguridad de los padres, sin saber que el 1 de septiembre van a volver, y la inseguridad de la empresa. Creemos que en estos momentos está en el aire, y creemos que aunque sea en agosto, se pueda esta realizar y no haya una disolución de esta contratación. Espero que sea de su sentir, y esta Junta no deje pasar el momento de que esto se realice.

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: No tiene un segundo tiempo de intervención porque lo ha consumido, pero se lo puedo dar porque entiendo que es importante. Le tengo que decir que, con el respeto que usted me merece, y sabiendo de su sensibilidad por este y cualquier asunto del Distrito, o carece de la información, o no me escuchó correctamente en el Debate del Estado del Distrito. Bien, tengo que decirle que este problema, desde que el Distrito lo conoce, se ha tratado, se ha informado a los padres de los niños, y se ha tratado con la empresa y con los trabajadores. Dicho lo anterior, le tengo que decir que tal y como tuve la oportunidad de informar en el reciente debate sobre el estado del Distrito, actualmente la empresa se encuentra en proceso de liquidación, de forma que es imposible mantener el contrato con esta empresa, o sea, no es una cuestión de que quiera la Junta o no, esa empresa está en proceso de liquidación, cuestión que saben los padres de los niños, que saben los empleados de esa empresa y que saben ustedes porque yo se lo comento, de hecho esta situación ha provocado la rescisión del contrato que mantenía con el Ayuntamiento de Madrid, con efectos de 31 de julio de 2012, como no puede ser de otra manera. Desde el Distrito de Latina estamos trabajando para que a partir de la rescisión del contrato se pongan en marcha los mecanismos necesarios para que una nueva empresa adjudicataria pueda gestionar el servicio en el próximo curso, y no se vean afectadas las familias que están actualmente en proceso de escolarización. Con el permiso de los Portavoces, le dejo un turno de 30 segundos por si quiere decir algo.

Toma la palabra **doña Emilia Ortiz Álvarez**: Gracias por esa deferencia, es que, es importantísimo que se de una estabilidad, y sobre todo que según la empresa, si hay o no disolución es por la falta económica en la contratación, porque sino el contrato es hasta el 2013 y por eso no entendemos esta situación y lo que queremos es, si es otra empresa, que tengamos la seguridad, que se contrate ya y que usted me asegure que los niños el 1 de septiembre, estén todos escolarizados y no se plantee la problemática a los padres.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Bien, le reitero, con el respeto que le tengo, y no de otra manera, con el respeto políticamente, porque no es momento de hablar en otro tono. Vamos a ver, esta empresa, si se liquida, no es porque no le haya pagado la Administración, y lo pueden comprobar ustedes. Por otro lado, el tono de sus palabras es de preocupación, pero no hagamos

dramatismo, la Administración está cumpliendo en este tema tan delicado con sus obligaciones, en este tema tan delicado, en otro podrán hacer crítica, pero en este, sinceramente no ha lugar ni tan siquiera crítica política, ni jurídica, ni administrativa. Le reitero que desde el Distrito de Latina se acordó el inicio del expediente de contratación para la gestión del servicio público de la escuela de educación infantil Latina V Altair y se declaró el expediente de tramitación urgente. Eso lo ha hecho la Junta Municipal. En estos momentos la Asesoría Jurídica ya ha informado favorablemente sobre los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y la oficina de colaboración público-privada, en relación a la memoria económica, también lo ha hecho. Igualmente ya ha emitido el correspondiente informe presupuestario la Dirección General de Presupuestos, con lo cual yo creo que vamos por el camino correcto y cumpliremos en tiempo y forma, pero no hemos incumplido con anterioridad.

**18. Pregunta que formula el Grupo Municipal Socialista interesando cuál es la situación actual en la que se encuentra el Quiosco abandonado sito en el Parque Alcalde Arias Navarro (Parque de Aluche) y los planes de futuro respecto al mismo.**

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina:** En relación a la situación del quiosco del Parque Alcalde Carlos Arias, le informo que ya desde el año 2009, con posterioridad a la finalización de la concesión de la explotación del citado quiosco, se emitió un informe por parte de los Servicios Técnicos del Distrito de Latina en el que se indica que en el interior del mismo se habían producido importantes destrozos ocasionados por una ocupación ilegal del citado quiosco, lo que hacía necesaria una rehabilitación integral de sus instalaciones. En un intento posterior de acceder a sus instalaciones con el fin de valorar el estado de conservación y las obras que habrían de acometerse para su rehabilitación, el personal de los Servicios Técnicos Municipales no pudo acceder a su interior al comprobar que se encontraba habitado. Una vez desalojados los moradores que ocupaban la instalación se procedió a la soldadura de los cierres y la condena de los huecos para evitar futuras ocupaciones. Finalmente, hace unos meses el Departamento de los Servicios Técnicos del Distrito de Latina elaboró un informe económico de las obras necesarias para su rehabilitación funcional y puesta en servicio, cuyo importe asciende a 65.444 euros. Ante la magnitud de las obras a acometer, desde el Distrito de Latina se está estudiando la posibilidad de incorporarlas como condición modal de una futura licitación, que debería por tanto acometer el adjudicatario.

Toma la palabra **don Antonio Mora Cenamor, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista:** Ya esto no es nuevo, quiero decir que llevamos con esto 2 años. En la anterior legislatura salió a concurso, fue habitado, fueron echados, volvió otra vez a ser habitado, bueno esto es una cantinela que no tienen explicación, incluso nosotros hicimos una propuesta en una ocasión, que fue rechazada, lógicamente, que se habilitara como un espacio cultural para las entidades ciudadanas que no tienen ninguno, para poder hacer allí algún tipo de cuestión cultural puntual, pues fue rechazada. En definitiva, es mejor derribarlo, porque no va a entrar nadie en licitación a este tema por la carestía de la reforma de este tipo, y luego porque como usted bien sabe, las cosas no están como para hacer un negocio en un quiosco de este tipo que no puede tener cocina y que solo se puede dedicar a hacer sándwich y a vender refrescos, y según está el tema, según nuestra opinión, lo mejor sería o habilitarlo para un espacio cultural del tipo que sea, o derribarlo.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Tomo nota de su intervención y hablaremos en el futuro de este tema.

**19. Pregunta que formula el Grupo Municipal Socialista interesando cuáles son los datos de escolarización del Distrito de Latina.**

Formula la pregunta **doña M<sup>a</sup> Edilma Varela Mondragón, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista**: En primer lugar estamos muy interesados en saber los datos de escolarización de aquí del Distrito de Latina, teniendo en cuenta que la educación es la base del desarrollo de la actividad y por lo tanto, con todas estas medidas que se están tomando, de recortes del profesorado, en las becas de los libros escolares, de los libros a nivel de educación infantil, de educación primaria. Igualmente las becas ahora para los comedores, que también se van a recortar. igualmente, lo que tiene que ver con la eliminación de los institutos de ofrecer 2 modalidades de bachillerato, y la reducción de un maestro por centro en los colegios de primaria. Todo eso nos hace a nosotros prever que la situación a nivel de la educación va a ser cada día mas crítica, por eso es que estamos supremamente interesados en saber y conocer cuál es la situación y cuáles son los datos que tiene en este momento el Distrito de Latina.

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: El Ayuntamiento de Madrid no dispone de los datos de escolarización del Distrito de Latina, pues habiéndose solicitado a la Dirección del Área Territorial de Madrid Capital, a día de hoy, todavía no han sido facilitados, por lo que no podemos informarles a este respecto.

Toma la palabra **doña M<sup>a</sup> Edilma Varela Mondragón**: No le he entendido bien, ¿no tienen los datos?.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Se lo repito, el Ayuntamiento de Madrid no dispone de los datos de escolarización del Distrito de Latina, pues habiéndose solicitado a la Dirección del Área Territorial de Madrid Capital, a día de hoy, todavía no han sido facilitados, por lo que no podemos informarles a este respecto.

Toma la palabra **doña M<sup>a</sup> Edilma Varela Mondragón**: Pues solicitamos que inmediatamente los tenga el Ayuntamiento, para saber como diagnosticar cualquier tipo de inconveniente o problema, es conocer los datos. Les rogamos encarecidamente que en cuanto tengan esos datos nos los hagan llegar para nosotros también conocer ese diagnóstico, conocer esos datos estadísticos, por favor.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Tomamos nota y así se hará.

**20. Pregunta que formula el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia solicitando información sobre la situación de las instalaciones y planes de futuro del Centro Deportivo Municipal de Aluche (seguridad, vallas perimetrales, accesos, material de comunicación del personal, estado de mantenimiento de las instalaciones, piscina olímpica, vestuarios de zona oeste, césped artificial del campo de fútbol, etc...).**

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Señoras y señores Concejales, y Vocales, voy a tratar de dar respuesta a cada uno de los puntos que plantea en su pregunta el Portavoz de UPyD, pues entenderá que la cuestión es muy amplia. Con respecto a la seguridad

en el polideportivo, debo indicarle que desde el 1 de mayo de 2012 la instalación cuenta con un vigilante de seguridad de lunes a domingo de 22:00 a 6:00 horas y desde el día 26 de mayo, fecha en la que se han abierto las piscinas de verano, se ha incrementado el servicio disponiendo además de un vigilante de seguridad de lunes a domingo desde las 15:00 hasta las 21:00 horas. Igualmente, indicar que la Policía Municipal está realizando visitas a este centro deportivo durante todo el año, dentro del Plan de Seguridad de Instalaciones Deportivas suscrito por Policía Municipal. En periodo estival se realizan 2 ó 3 visitas por turno de servicio, y diariamente se persona una patrulla a la hora del cierre de las piscinas de verano. La Policía Municipal ha dado instrucciones a los responsables de la instalación para que sean avisados en caso de detectar algún tipo de intrusión en sus instalaciones, y evitar las intervenciones de los trabajadores municipales. Dada la tipología del cerramiento existente en la mayor parte de la instalación, esta se ve sometida a actos vandálicos que obligan a la realización de reparaciones por parte del personal del polideportivo y de la empresa de mantenimiento en el momento en el que se detectan.

El pasado año se procedió a sustituir parte de los cerramientos de simple torsión existentes en el polideportivo. El acceso al Centro Deportivo Municipal de Aluche se realiza habitualmente por la entrada central al mismo, que permanece vigilada por personal del centro y es la más próxima a las taquillas y las oficinas de la instalación. Durante la temporada deportiva, en los meses de septiembre a junio, de lunes a viernes por las tardes y los fines de semana que hay encuentros deportivos, también se puede acceder por la puerta más próxima al campo de fútbol 11. Con este sistema conseguimos tener controlados los accesos del centro con una cantidad de personal asumible. En lo relativo al material de comunicación del personal, el Centro Deportivo Municipal de Aluche cuenta con intercomunicadores fijos que permiten la comunicación entre la oficina, los vestuarios de las piscinas climatizadas, el pabellón número 1, el 2 y los vestuarios de las piscinas de verano, además dispone de 12 transeptores portátiles, teniendo comunicación constante a través de ellos, la oficina, el director, el encargado, el vigilante de seguridad, el servicio médico, los puestos de socorrismo de la piscina de 25 metros, piscina de 50 metros, piscina gemela 1, piscina gemela 2, piscina infantil, técnico de mantenimiento, portero y vestuarios tenis.

Los trabajos de mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales se están realizando por medio del contrato de gestión integral en las áreas de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal, incluidos como prestaciones de este contrato. Todos estos trabajos se están realizando con total normalidad y de acuerdo a lo establecido en los pliegos del contrato y con la frecuencia y alcance establecidos. Por último y en lo que respecta a la antigua piscina olímpica y los vestuarios que daban servicio a la misma, debo señalar que desde hace tiempo se han venido analizando diversas alternativas para el uso del espacio que ocupaba la citada piscina olímpica y los vestuarios, pero la situación por la que atraviesan las cuentas públicas de todas las administraciones ha dejado en suspenso la construcción de cualquier otro tipo de equipamiento que suponga una gran inversión, y es por ello que en estos momentos se están estudiando alternativas que den uso a ese espacio pero supongan un inversión asumible para el Distrito de Latina.

Toma la palabra **don Walter Hugo Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia**: Yo creo que eso hubiera sido tema para una comparecencia, no para una pregunta. Probablemente hubiera sido lo más adecuado. En el pleno del estado del Distrito, usted exhibió el Polideportivo de Aluche como un ejemplo. Yo les invito, ahora cuando terminemos, a comer, señor Presidente, don Antonio, señor Gerente, y hacemos un breve recorrido por el Polideportivo, vemos la valla que no tiene un problema de mantenimiento o de

actos vandálicos. Hay algunas vallas que llevan años rotas, zonas en las que tiene alambre de espino por encima de la valla, que está roto y colgando desde hace años. Paseando por el Polideportivo, nos encontramos con farolas fuera de uso, otras que tienen la caja desde la que se accede a los cables, sujetas con un cierre de plástico, una brida, soluciones caseras, tapas de registro de cajas que están destrozadas y abiertas. En cuanto a las instalaciones en sí, si nos vamos hacia la zona oeste del Polideportivo, no hay vestuarios. Hay que tener en cuenta que el Polideportivo tiene 850 metros de largo y desde esa zona hasta los vestuarios, hay más de 400 metros. Hay 2 pistas fuera de uso, hay accesos por la parte de atrás que están destrozados, y eso ya no es un problema de mantenimiento, sino de deterioro, que no es de 1, ni 2, ni 3 años. Es un problema muy largo y en las épocas de bonanza, no se han hecho los arreglos que se tenían que haber hecho y se ha hecho dejación de lo que se tenía que haber hecho para que eso pudiera estar en condiciones.

En cuanto a la piscina, tampoco es un problema de que no estemos en bonanza. Cuántos años señor Presidente, lleva esa piscina cubierta de escombros. Cuántos años llevan esos vestuarios sin poderlos dar uso. Señor Presidente, es responsabilidad y competencia exclusiva del Distrito ponerse manos a la obra y realmente darle un aire nuevo a ese Polideportivo. Le pregunto, la pista de fútbol, cuánto tiempo la vamos a tener en uso. En breve el césped artificial va a estar inutilizable, a partir de ahí qué.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Pido permiso a los señores Portavoces para extenderme más allá de los 3 minutos, si nos les parece mal, para dar esta información. El hecho de ser uno de los Centros Deportivos, don Walter, más extensos y antiguos de la Ciudad de Madrid, hace que las necesidades del mismo sean continuas, y es por ello que desde el Ayuntamiento de Madrid se ha venido trabajando en mejorar sus instalaciones y en dotarlas de más y mejores servicios. Sirva como ejemplo el reciente cubrimiento de la pista de hockey patines, que ha supuesto una inversión de más de 110.000 euros para el Distrito de Latina. Pero en los últimos años, haciendo referencia a lo que usted ha dicho, señor de UPyD, se han hecho innumerables inversiones de gran cuantía en la modernización de esta instalación. Basta con enumerar algunas de ellas para darse cuenta del enorme esfuerzo inversor realizado por el Ayuntamiento de Madrid en este sentido. Le voy a citar alguna, cubrimiento de una piscina de 50 metros y construcción de nuevos vestuarios, por un importe de 3.752.853 €; rehabilitación integral de las piscinas de verano, por un importe de 3.330.136 €; rehabilitación del césped de las 2 pistas de pádel, por un importe de 42.804,20 €; rehabilitación de pistas de fútbol sala, por importe de 60.408,52 €; rehabilitación del pavimento la pista de hockey patines, por un importe de 87.872 €; rehabilitación de frontón, por un importe de 29.916,49 €; rehabilitaciones del césped artificial del campo de fútbol 11 por importe de 69.596 €; sustitución de la calefacción del pabellón nº 2, por importe de 145.000 €; rehabilitación de 6 pistas de tenis; rehabilitación de la tarima de las cancha de baloncesto y voleibol del pabellón nº 1.

En todo caso vamos a continuar con la mejora y mantenimiento de sus instalaciones y en el presente ejercicio está previsto invertir más de 81.000 euros en diversas obras, entre las que se incluyen la rehabilitación de dos pistas de tenis. En relación a la seguridad del centro, que también quiero incidir en ello, reiterar el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la seguridad de los trabajadores y los usuarios de sus instalaciones. No voy a hacer referencia a los datos que en una de las proposiciones ya ha dado mi compañero del Grupo Popular, si reiterarle que estos son datos reales, podrá parecer poco o mucho, pero es lo que se ha hecho, básicamente en cuanto a inversiones en este Polideportivo. Es verdad que se puede argumentar que es uno de los más grandes de Madrid y

que requiere mayor esfuerzo inversor, y es así, y también es cierto que se puede reiterar que la crisis económica no nos lo permite, pero eso no nos exime de la obligación, la nuestra como partido en el Gobierno y la de ustedes, como partidos en la oposición, de seguir demandando lo mejor para esas instalaciones.

Voy a levantar la sesión, no sin antes dar las gracias a los vecinos y vecinas presentes, a los representantes de los Grupos Políticos, tanto a los Vocales como a los Concejales que están aquí, al señor Lara, que también nos acompaña. Desearles unas felices vacaciones. Creo que el esfuerzo que hemos hecho todos en conjunto, funcionarios, técnicos de la Junta, Vocales, Concejales, Gerente, Secretario, todos sin excepción. En estos meses ha sido importante, les animo a ponerse las pilas en el verano y a descansar, y también con sus familias que también se lo merecen y si tienen tiempo, que se pasen por los veranos de Latina, que seguro que les va a gustar.

*Y sin más asuntos que tratar, el Ilmo. Señor Concejal Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos.*